

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

SANTANDER

Domingo 17 de Octubre de 1886.

NUM. 1.110.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

AÑO IV.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

CARNES BARATAS.

En la tabla de carnes de MIGUEL ANGULO, plaza de Atarazanas, se venden faldas de res y de ternera á 55 cént. el medio kilo. Piernas y chuletas á 65 cént. el medio kilo.

3

ADVERTENCIA.

Con objeto de evitar molestias á nuestros suscritores, y para regularizar el cobro de suscripciones, dentro de muy pocos días recorrerá los pueblos de la provincia D. Anacleto Lopez, comisionado para hacer efectivas las cantidades que adeudan á esta Administración, haciendo el mismo recorrido cada tres meses.

Deberán exigir los señores suscritores á dicho comisionado la cédula personal y la autorización competente de esta Administración para hacer el cobro.

Los que deseen hacer el pago directamente, y no por medio del comisionado, tengan á bien avisar al señor Administrador para no ser incluidos en la lista.

LA ADMINISTRACION.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Eduvigis, san Gregorio, ob. y cf., santa Mamerta, y los santos Víctor, Alejandro y Mariano, m. á.

Sant. de mañana.—San Lucas, ap. y evg., san Julian, ermitaño, santa Trifonia y san Justo mártir.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, procesion y misa mayor; concluido nona el rosario con el Señor de manifiesto. A las cuatro y cuarenta en punto procesion general por la calle, si el tiempo lo permite.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de las Hijas de Maria.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.

cion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina.—A las cinco, esposicion solemne.

En la Compañia.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicacion de doctrina.—Al anochecer ejercicios del Corazon de Maria con esposicion del Santísimo Sacramento.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa solemne.—A las diez y media ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, explicacion de doctrina.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis y media se rezará el santo rosario con esposicion y reserva del Santísimo.

EL SUICIDIO.

Hé aquí otra llaga que por desgracia vá aumentando más y más á la sociedad moderna. Sus individuos caminando en alas del progreso vén á veces frustrados sus planes, y cuando éstos no ván saliendo á medida de su deseo, recurren á este medio funesto como si con el suicidio terminaran todos sus pesares, y al suicida no le siguieran otros más graves más allá de la tumba. De estos pesares que algun dia le cabrán al suicida, se rie los filósofos que hoy dia defienden el materialismo, diciendo que el suicida es digno de compasion, pero no de condenacion, y se fundan en que el acto de quitarse la vida el suicida, no es un acto libre, sino necesario por ser efecto de la perturbacion de su juicio.

¿Cosa ridicula! ¿No es una temeridad afirmar que todos los suicidios que se consuman cada dia en el mundo, son actos de demencia? Veámoslo. Un hombre que poco antes de morir dispone en secreto sus cuentas, que celebra con sus amigos un banquete en señal de separacion; un hombre que sin precipitacion alguna piensa lo que vá á hacer y cavila el mejor modo de poder consumir este acto desesperado; un hombre que de antemano se sienta á escribir con toda calma en su habitacion alguna carta en la que sus amigos lean su último judio; y el juez no entable contra otro el proceso de su muerte, declarándose él mismo como culpable; un hombre que guardando todos estos documentos en su cartera, ó bolsillo de su levita, se sale al campo como á darse un paseo, ó se queda paseando un rato á lo largo de su habitacion pensando si le queda todavía alguna cosilla que arreglar, y á continuacion saca una pistola y atraviesa de un tiro sus sienas, ó clava un puñal en su corazon, ó se da á la horca, ó toma un veneno, etc.; un hombre, repito, en estas circunstancias podrá decirse de él que lo hace desposeido de libertad y hallándose demente? No. Pues como este hombre suelen ser la mayor parte de los que actualmente se han suicidado.

Y ¿qué causas serán las que podamos decir hagan infundir en el corazon del hombre tal desprecio á la vida? Dos son las principales. En primer lugar están las pasiones mal dominadas, que si el hombre las fomenta, puede llegar á cometer

los más grandes excesos. Un rio caudaloso que llega á derribar los muros que dominan su cauce, al salir de madre destroza é inunda los ricos sembrados que encuentra á su paso.

Así el hombre apasionado llega á romper el freno de la razon que le contenia; se precipita furioso y atropellando por todo, ahoga y aniquila los nobles sentimientos que antes animaban y hermozeaban su pobre corazon. Supuesto esto, á quién se estrañará que en un hombre apasionado no sobrevenga la perturbacion; manía, ira, profunda impetuosidad de ánimo, signos ordinarios de la desesperacion engendrada en el ánimo, cuando no se puede evitar un bien avisado ó evitar un mal temido?

Pero al hombre apasionado todavía le queda otro remedio á que acudir antes de consumir el suicidio, que tal vez le contenga y haga de su corazon duro otro muy blando y apacible. Tal sucedería si en el corazon del suicida existieran sentimientos de religion. ¿Mas, sino los tiene? Entonces el suicidio se puede tener por seguro. Puede por consiguiente afirmarse que esta falta de sentimientos religiosos es otra de las causas del suicidio y la principal.

Un jóven que en la flor de su edad se halla poseido de un amor infeliz ó de una esperanza engañosa; un hombre maduro y casado que pierde un empleo ó sale mal con un negocio; un soldado que no sabe someter su voluntad ante los rigores de la disciplina y autoridad de sus capitanes; una doncella que no puede hallar una colocacion cual ella la desea, ó si se halla ya casada no siente fuerzas y paciencia para cumplir los deberes matrimoniales; todos estos si es que desconfian de los falsos alagos de esta vida ¿á dónde acudirán? A otra más feliz que les presente mayores esperanzas, á la religion que gritando á las puertas de su corazon con voz dulce y agradable, le incita al arrepentimiento. Pero hallándose el suicida vacío de todos estos sentimientos, se comprende muy bien, que desesperado de esta vida se la quite al ver que para él ya no hay otra mejor. Y en efecto; tan cierto es que la falta de sentimientos religiosos es la causa principal del suicidio, que, como dice Debregue, esta enfermedad reina particularmente en los pueblos donde la fé y las costumbres religiosas son casi nulas, y no ejercen por consiguiente en la poblacion sino poquísima influencia.

La experiencia tiene probado que en todas las naciones el suicidio es mas frecuente á proporcion que disminuye el sentimiento religioso. En España nada se sabia de suicidio mientras este pueblo era observador sincero de la religion. Un suicidio en aquellos tiempos era una cosa que acontecia de tiempo en tiempo y cuya noticia se divulgaba por toda una ciudad infundiendo terror á cuantos la oian. Si alguno acertaba á pasar por enfrente de la casa del suicida, ó bajaba los ojos, ó pasaba á lo lejos como si aquel lugar estuviera maldito. En Inglaterra cuando la introduccion y

conservacion del catolicismo, no se vió el suicidio, mas así que el catolicismo fué desterrado, el suicidio pasa allí como monda corriente.

En Francia ha sucedido lo mismo; desde que la revolucion dió al traste con la religion y moral en aquella época que la historia llama con tanta justicia época del terror. En Italia tambien ha ido en aumento el suicidio desde que la revolucion invadió aquellos estados y se rebeló contra la Iglesia. *Il Secolo*, periódico afamado de Milán, dá un grito de dolor al considerar que el drama político en Italia ha dado la cifra espantosa de dos mil suicidios en un año. Hé aquí el número de suicidios que desde el año 1871 se registra en la Estadística de Italia segun lo publicó la *Civiltà Cattolica*, que sale de Florencia, á últimos del pasado año:

Años.	Suicidios	Hombres	Mujeres.
1871	836	684	152
1872	890	704	186
1873	975	788	187
1874	1.015	767	253
1875	1.022	847	275
1876	1.024	854	170
1877	1.139	915	224
1878	1.158	920	238
1879	1.225	1.001	224
1880	1.261	1.005	256
1881	1.343	1.068	275
1882	1.389	1.147	242
1883	1.456	1.167	289
1884	1.970	1.719	255

En España no hay número tan crecido, pero sí se observa que ya se vá haciendo más general esta plaga mortal de la sociedad.

JULIAN COSGAYA.

LA VERDAD

Santander 17 de Octubre de 1886.

Pisto político

¡Reformas, reformas!
Tal es el grito de los demócratas izquierdistas, y de los fusionistas algo demócratas, que andan estos dias muy preocupados pensando en si el gobierno cumplirá ó no lo prometido.

El gobierno no tiene tanta prisa, y dá largas y más largas al asunto.

Y es que la vanguardia conservadora vá ya picando á la retaguardia fusionista, y teme Sagasta que si se detiene en esos asuntos le derroten las huestes canovistas.

Aun inspira terror y espanto el decaiente monstruo malagueño.

—113—

—Los cien francos que estaban allí sobre la chimenea no eran tuyos?

—No!

—Lo creí y los tomé... Ya no quedan más que treinta.

—Dios mío! cómo los volveré?

—La señora me debe ya cuarenta.

—Cuarenta y treinta no harán más que setenta. Y el resto?

—¡Oh lo tomaré sobre mi segundo mes.

—Y á tí Clotilde, cómo te los volveré?

—¡Vaya! necesito acaso que me los vuelvas?

No los hubieras dado tu, por mí?

—Sí, pero....

—No alimenta tu madre á mi pequeña herma?

—Y ha partido muchas veces conmigo su pan y sus castañas? Pobre mujer, tomó prestado para proveerme de dinero para el viaje.

Virgilio no insistió en este momento por temor de afligirla; pero hizo intencion de acordarse de esta deuda y de reintegrarla algun dia.

—Sepulcro cumplió su promesa y volvió con

—112—

—Van á parecerme muy largos los dias en la ociosidad. Aquí no hay libros.

—Os traeré, á condicion de que habeis de usarlos con sobriedad. Es preciso hacer entrar en razon á vuestro celo. El tiempo que ha de venir no le pertenece. Pertenece á vuestra salud; procurar no empeorarla. Cuando esteis en disposicion de salir, consagrareis el dia al paseo y la noche al sueño. Visitaremos todo Paris y sus alrededores. Adquirireis apetito y vuestra convalecencia será mas rápida.

Virgilio calló.

Otro pensamiento le inquietaba. Desde que estaba en este cuarto, ni médico, ni medicinas, nada le habia faltado. Estaba seguro de que el dia en que salió del seminario, no llevaba casi nada en el bolsillo. Quién subvenia á los gastos que cada dia se hacian por él, si es que se pagaban, ó quién los pagaría si se debian?

—Tenias mucho dinero? preguntó á Clotilde.

—Yo? Ni siquiera he recibido el salario del mes que servi.

—Con qué compras lo que se necesita?

—109—

—Oh! sí, respondió Clotilde, y qué hermoso correr por el bosque y la montaña!

—Si probaria á levantarme?

—Es demasiado pronto todavía.

—Me consume aquí la inmovilidad. Creo que levantado habia de sentir más alivio.

—El médico no lo ha permitido aún. Si fuera una imprudencia!... Valdría más esperar.

—Voy á ensayar. Arrimad un sillón.

—No os fatiguis, Virgilio, os lo suplico. Consultaré al médico. Tened paciencia, por un dia.

—Me recostaré cuando esté fatigado. Pasad á vuestro cuarto mientras me visto.

Obedeció como á disgusto. Envolvióse Virgilio en una larga hopalanda, y arrojando la cubierta de la cama sentóse en la orilla. Sintió por el pronto un poco de aturdimiento pero lo dominó con un esfuerzo de voluntad, y despues de algunos minutos, se apoyó sobre un pié para probar las fuerzas; luego se puso derecho y llegó al sillón.

Y más ahora que le ha declarado *La Correspondencia* «político que honra á España» y «uno de los seis hombres de Estado con que cuenta todavía Europa.»

Ya se sabe el bonito sistema de *La Correspondencia*.

Y su excelente nariz para oler donde se guisa, ó donde preparan los hornillos para guisar.

No nos sorprende que el Sr. Sagasta ande con piés de plomo antes de meterse en aventuras peligrosas.

El gobierno, sin embargo, no descansa.

Y para demostrar que hace algo, proyecta emprender con vigor las reformas militares.

Lo mas esencial de estas reformas se refiere á la clase de sargentos.

A lo mas pequeño, como dice un periódico democrático.

¿Cómo si no hubiera cosas mayores que reformar!

En fin, hay muchos modos de matar el tiempo.

Algunas de estas reformas se plantearán, segun dicen, por medio de un Real decreto.

Otras se presentarán á las Cortés cuando estas reanuden sus sesiones.

Pero es pública voz y fama que el día en que se verifique la apertura de las Cortés, será el último de vida del actual ministerio.

Y no sabemos como se arreglará este, si se cumplen las profecías, para llevar á cabo sus proyectos.

Sin embargo bueno será que los escriba.

Le servirán de envoltura fúnebre.

Y no perderá el trabajo.

Por si los profetas se equivocan, y el ministerio alarga su vida algo mas de lo que se cree, el Sr. Lopez Dominguez prepara tambien una serie de contra-proyectos iguales en número á los proyectos militares que presenta á las Cortés el ministro de la Guerra.

Y tendremos frente á frente al *Castillo* de la fusion, y al *baluarte* de la izquierda.

No llegará la sangre al río.

Juego de compadres con uniforme.

Bajo el velo de la discusión de los proyectos militares, se ocultará otra cuestion no menos grave.

Y más estomacal.

Como si lo viéramos.

Es sistema liberal puro.

Ocurren en *la sistema* ciertos hechos inexplicables.

Aunque acostumbrados á sucesos de la misma índole, no podemos menos de fijar y concentrar en ellos toda nuestra atencion.

Hasta la misma prensa liberal que, por razon de su cargo, debiera estar al cabo de la calle en esos tiquis miquis, no puede resistir á la general sorpresa por ciertos acontecimientos.

Hoy, por ejemplo, dice en una ú otra forma, toda la prensa no ministerial:

«El Sr. Alonso Martinez no solo presentó la dimision de su cargo, sino que fué causa de que otros dimitieran.»

Sin embargo, y á pesar de todas sus protestas de no tomar parte en el nuevo ministerio, el Sr. Alonso Martinez se quedó.

El Sr. Rodriguez Arias dijo en Cádiz y en Madrid, á cuantos quisieron oírlo, que de ninguna manera aceptaría la cartera de Marina.

Pero á pesar de todas estas afirmaciones la aceptó.

¿Por qué no salió Alonso Martinez?

¿Por qué entró Rodriguez Arias?

Pues *velay*.

A esas preguntas solo puede contestarse con estas respuestas:

El Sr. Alonso Martinez sigue las huellas del capitán Araña.

Embarca la gente y se queda en tierra.

Y el Sr. Rodriguez Arias tiene el paladar como el resto de los mortales.

Y no le amargan los dulces.

Si nos equivocamos en estas suposiciones no hemos dicho nada.

Y en paz.

Un periódico recuerda que los conservadores propusieron en un tiempo que se expulsara del ejército á todos los generales que se hubieran sublevado alguna vez.

Si hubiera un gobierno bastante fuerte y enérgico para hacer esa depuracion, merecería nuestros sinceros aplausos.

No tendria más que un inconveniente.

El de que no quedaba un solo general.

Y si la medida se hacia extensiva á los oficiales y sargentos, adios ejército.

O lo que es lo mismo, adios liberalismo.

El monstruo malagueño soltó la sin hueso en el Círculo conservador.

Pero no en sesion oficial, sino en confianza con sus amigos de ídem.

Habló de los acontecimientos del 19 de Setiembre, de los enemigos de la tranquilidad pública, de la indisciplina del ejército, de la mano revolucionaria, de la conducta del gobierno y demás frases de cajón.

Al salir del Círculo ortodoxo, llevaban el torron, digo la alegría retratada en el semblante.

¿Qué más les diría el señor Cánovas?

Nos lo sospechamos.

Al salir del último consejo los ministros, declararon éstos que no se habian ocupado de nada.

Lo creemos sin dificultad.

Es la *labor* habitual de los ministros.

Excepcion hecha de lo de cobrar las nóminas y demás gangas.

Esto ya es algo.

Dice *La Epoca* que se han desvanecido las nubes amontonadas sobre el gobierno por la actitud del Sr. Rodriguez Arias.

Así es.

Pero en tiempo de tempestades á unas nubes suceden otras.

Y las últimas suelen ser las mayores.

La misma *Epoca* indica que los ministeriales están inquietos por no saber lo que harán ó dejarán de hacer los conservadores.

Pues nosotros creemos que es fácil averiguarlo.

Atén un perro con cadena.

Póngale á la vista, pero fuera de su alcance, sendos trozos de carne.

Suéltente luego, y sino se arroja voraz sobre la presa... nos encontraremos lo mismo que los ministeriales.

Es decir, que no sabremos lo que harán ó dejarán de hacer los conservadores.

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *El Resumen* que para las cuatro

direcciones del ministerio hay treinta y dos candidatos

Sobran veintiocho.»

Y cuatro mas treinta y dos.

Donde no hay hacienda no hacen falta directores.

Ni Puigcerver que lo funde.

El Estandarte espera algo bueno de los Sres. Leon y Castillo, Navarro Rodrigo y Alonso Martinez.

El país está de acuerdo en esto con *El Estandarte*.

Tambien espera algo bueno de esos ministros.

Espera que se marchen.

Dice *El Imparcial* refiriéndose á la *madrina administrativa*:

«Estado que así refleja el servilismo y la corrupcion en perjuicio de los pueblos, debe acabar para siempre.»

Muy bien dicho.

Pero eso nos corresponde á nosotros decirlo.

Y *El Imparcial* se ha extralimitado en sus atribuciones.

Dice *El Estandarte* que ya empieza á verse gente embozada.

Eso no es novedad.

Los ministros no se descomponen nunca, y ya no llaman la atencion.

El señor Rodriguez Arias ha declarado que no será ministro de Marina más que cuatro meses.

Miren qué mono.

No queria ser ministro, y ahora pide nada menos que cuatro meses de *ministrar*.

¿Como si los fuera á durar el ministerio!

Coriamos de *El Liberal*:

«Se sabe que las Cortés se abrirán en la primera quincena del mes de Noviembre.

Pero no se sabe aún qué día.

Debe ser el 2.

La fiesta de los difuntos.»

No está mal.

Pero nos parece mejor otra cosa.

Que no se abran en la primera quincena del mes de Noviembre.

Sino en la segunda del de Diciembre.

El día 28.

La fiesta de los Inocentes.

SANTO JUBILEO.

Advertimos á las personas que no puedan asistir á la procesion del Jubileo, que, segun dijimos el Viernes último, ha de salir esta tarde de la Santa Iglesia Catedral, que pueden ganarle lo mismo haciendo las visitas particularmente, pero estas han de ser seis, en vez de tres concedidas haciéndolo en procesion.

Al efecto, pueden visitar dos dias las iglesias Catedral, Santa Lucía y San Francisco, rezando en cada una de ellas, una Estacion á Jesus Sacramentado, rogando segun la intencion del Papa por la prosperidad y exaltacion de la Iglesia Católica y de la Santa Sede, por la extirpacion de las heregias, por la conversion de los pecadores y por la paz y concordia entre los principes cristianos, y la union de todo el pueblo fiel; una salva á la Santísima Virgen del Rosario, y un Padre Nuestro en honor del Santo titular de la iglesia.

Las otras tres cosas, hasta cuatro que son las necesarias para ganar dicho Jubileo extraordinario, concedido para este año por nuestro Santísimo Padre el Papa, son:

(Ya lo dijimos el día pasado pero lo repetimos hoy para mayor publicidad.)

Ayunar rigurosamente, es decir, con abstinencia de carne, huevos y lacticios, dos dias que no sean de obligacion: confesar y comulgar pudiendo hacerlo en conformidad con el consejo del confesor de nuestro Prelado, al seminario de Corbo ó á la Escuela de San José, pues ya al conceder el Jubileo, indicaba Nuestro Santísimo Padre para la limosna, las Obras Pias.

Además cuantas veces se repitan estas obras de piedad, tantas se gana la Indulgencia Plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

Por último, advertimos tambien, que pueden ganar repetido Jubileo en lo que resta de año.

Aproveché nonos de gracia tan extraordinario y pidamos mucho á la Santísima Virgen del Rosario por esta nuestra católica España, que tanto nos necesita en los calamitosos tiempos que ahora vivimos.

Reseña comercial.

La gran novedad que tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores es la importacion de trigo y cebadas del extranjero, que ha dado principio apenas levantada la cosecha de cereales en Castilla, cuyo acontecimiento exponemos á la consideracion de nuestros lectores sin comentarlos, que serian pálidos ante la triste realidad, para que saquen las naturales consecuencias que se desprenden del estado de cosas que se crea con tal motivo, y ante la evidencia de los hechos.

Anteayer tarde fondeó en este puerto procedente de Taganrok el Vapor inglés *Swanton Tower*, conduciendo 55.000 fanegas de cebada cuyo costo aquí no pasará, segun se cree, de 21 á 22 reales fanega con saco incluido y derecho de arancel, á cuyo cargamento seguirá otro que se espera, á lo menos así lo hemos oído, y no hay que decir si tal suceso será trascendental á la marcha de los mercados castellanos. Por algo deciamos hace ocho dias que la cuerda siempre tirante se rompe. «Qui potest capere, capiat.»

Tambien nos han asegurado que se contrataron 25.000 fanegas trigo de los Estados Unidos para Bilbao, por las que pretendian 43 reales las 94 libras, puesto á bordo en dicho puerto, derecho de arancel por cuenta de la casa vendedora, y que hay contratos pendientes de otros cargamentos de igual procedencia para este puerto y los de San Sebastian y Avilés. Dicen que vendrá á costar ese grano, puesto en los citados puntos, como el de Castilla, asegurando que su clase es superior á la del indígena al que viene á hacer aquel concurrancia por lo que se refiere al abastecimiento de las fábricas situadas en las inmediaciones de la costa, y no dudamos que la clase del trigo importado de los Estados Unidos sea excelente, como dicen, para la fabricacion porque la harina que resulte inmediatamente de molido el grano, dará buenos resultados, pero pasado algun tiempo perderá su fuerza y habrá que mezclarla con la del trigo de Castilla para hacer pan.

Resumiendo: no creemos que ofrezca, hoy por hoy, más ventaja la compra de trigo exótico que la que resulta de los noventa dias de plazo, que segun costumbre, conceden en las plazas extranjeras para su pago, porque en Castilla ya se sabe que todo se compra á dinero contante y sonante, sobre la marcha, ó á *toca teja*, como dicen vulgarmente, pero es una contrariedad para la produccion castellana cuyos efectos pueden ser contrarios á las exigencias de nuestros vendedores del interior.

Ha comenzado su descarga la barca *Felisa*.

—Vuestro pulso, le dijo, es todavía vivo pero bueno. No os queda más que un poco de debilidad. A no haber alguna novedad, no necesitareis de mí. Permaneced levantado todo el tiempo que lo podais hacer sin fatiga. Estais curado.

Sepulcro, porque era él, vino tambien y siempre en traje de eclesiástico.

—Qué veo? En pié y con la vista tan animada! exclamó. Alabado sea Dios! Estais en plena convalecencia.

—Sí, bien pronto estai en disposicion de emprender de nuevo mis estudios.

—No nos apresuremos demasiado, reparad primero vuestras fuerzas. Aguardemos sin impaciencia el momento propicio. Cuando podais hacerlo sin peligro, con la autorizacion del médico, tendré gran satisfaccion de volveros al aprisco.

—Acaba de salir y me ha encontrado curado.

—Ha obrado en razon al decirnos: estais curado; esto significa sino que no teneis necesidad de precauciones y régimen facultativos; contened vuestra fogosidad y ofreced á Dios el sacrificio.

Clotilde que espiaba sus movimientos por la puerta entreabierta, entró enseguida con un aire alegre.

—No se os vá la cabeza?

—No, ni siquiera se me enturbian los ojos.

—Tanto mejor! muy pronto vais á estar res-blecido.

—El lunes próximo, ó á más tardar el jueves, podré volver al seminario.

El semblante de la jóven se tornó sombrío y oda su alegría se desvaneció. Guardó silencio.

—Hace mucho tiempo, repuso Virgilio, que no he escrito á Saldoma. Mi madre debe estar inquieta y tambien el señor cura.

—Si quereis, escribir la carta.

—Cuando esté curado del todo. Si supiera mi madre que estaba enfermo, no pararia hasta que viniera y me viese. Ahora confío en que no la haré esperar y la anunciaré á la vez mi enfermedad y mi curacion; viendo mi letra se tranquilizará.

Al día siguiente encontró el doctor levantado á su enfermo.

—Vuestro pulso, le dijo, es todavía vivo pero bueno. No os queda más que un poco de debilidad. A no haber alguna novedad, no necesitareis de mí. Permaneced levantado todo el tiempo que lo podais hacer sin fatiga. Estais curado.

Sepulcro, porque era él, vino tambien y siempre en traje de eclesiástico.

—Qué veo? En pié y con la vista tan animada! exclamó. Alabado sea Dios! Estais en plena convalecencia.

—Sí, bien pronto estai en disposicion de emprender de nuevo mis estudios.

—No nos apresuremos demasiado, reparad primero vuestras fuerzas. Aguardemos sin impaciencia el momento propicio. Cuando podais hacerlo sin peligro, con la autorizacion del médico, tendré gran satisfaccion de volveros al aprisco.

—Acaba de salir y me ha encontrado curado.

—Ha obrado en razon al decirnos: estais curado; esto significa sino que no teneis necesidad de precauciones y régimen facultativos; contened vuestra fogosidad y ofreced á Dios el sacrificio.

ibros. Recibíolos Virgilio con mucho agradecimiento y los examinó en seguida.

—Son novelas, dijo con mas sorpresa que alegría.

—No faltaba mas sino que os fatigais con lecturas serias. Vuestro espíritu necesita recreacion y esparcimiento, no trabajo. Es bueno por otra parte que conozcáis la literatura contemporánea.

—Pero estas obras están en el *Index* y no tengo licencia.

—Os las concedo yo. Tendreis todavía escrupulos? Peligrosas para los simples fieles sin instrucion, no harán más que fortalecer vuestra fé. Estais expuesto á encontraros en la sociedad cara á cara con los sofismas que ellas encierran, y conviene que esteis aguerrido de antemano para combatirlos. Hay algunas niñerías, pero sois ya un muchacho formado.

XV.

Tenia Virgilio un alma naturalmente refrac-

que entró en este puerto procedente de la Habana y Cárdenas, en la anterior semana; y ya se ha vendido una gran parte del azúcar granulado que condujo á detallistas de esta plaza y pa...

Del centrifugo traído por dicho buque se han corrido muestras, sin que hasta la fecha tengamos noticia de que se hayan vendido partidas de consideración.

Los cafés no mantienen en plaza la firmeza de precios que hasta aquí: alguna partida se vendió, á tipo reservado, cosa de 60 sacos que sepanos.

Han entrado 150 garratones de ginebra, de Amberes, por vapor Asia de la Habana por el vapor-correo trasatlántico Isla de Cebú, 100 cajas, 350 barriles, 475 estuches y 500 barriles azúcar, y 292 sacos cacao cubano; por el trasatlántico francés Canadá, 3.183 sacos cacao, de Poite á Pitre y escalas; 1.549 fardos y 334 870 kilos bacalao noruega por vapor Meta, de Christianstund; y de puertos del reino por varios buques, 161 tabales sardina, 460 fardos bacalao francés, 48 sacos garbanzos, 40 sacos arroz, 20 cajas jabón, 201 sacos azúcar y 1.250 cajas legos.

Y salieron para las Antillas por vapor Asia, 172 sacos harina y 2.088 id. id. por el Alamo, así como para puertos del reino 1.140 sacos id. con destino á Sevilla, 377 id. á Barcelona. y 201 id. con 200 sacos salvado, á Gijón.

Y les parece nada á nuestros lectores lo que se encierra en las breves líneas que anteceden? No es nada lo del ojo, decía el de marras ¡Y lo llevaba, en la mano!

Correspondencia

París 14 de Octubre de 1886.

Un periódico inglés publicó ayer un telegrama de sensación que dijo haber recibido de Constantinopla, anunciando el acuerdo que existía entre Rusia, Turquía y Francia para librar á Egipto de la ocupación inglesa. Este telegrama añade que el sultán dirigirá en breve un ultimatum pidiendo la evacuación inmediata, bajo pena de declaración de guerra.

Berlín 13 de Octubre.—El resultado de las elecciones búlgaras estaba previsto desde hace días, y no ha conseguido triunfar del optimismo que continúa reinando aquí sobre el desenlace pacífico de los asuntos de la península Balcánica. Nadie niega ya que lord Randolph Churchill haya venido á Berlín, pero nadie quiere confesar haberle visto, y esta es la mejor prueba del poco éxito que ha obtenido. Aquí dicen sin ningún empacho que si no se ha hecho caso de los pasos que ha dado Inglaterra, es porque no se cree en su potencia militar, y que Inglaterra no por eso dejaría de querer hacerse pagar muy caro los servicios que pretendería prestar.

Viena 13 de Octubre.—Se asegura que lord Randolph Churchill ha naufragado por completo en Berlín, y de ahí vienen las negativas noticias sobre el carácter político de su viaje. Los tres imperios están siempre de acuerdo en lo que concierne á Bulgaria y en la acción que tomarán. Se quería hacer una nueva tentativa de una combinación contra Rusia en la que hubiese entrado Inglaterra; pero ha fracasado por completo.

Lord Randolph Churchill guarda aquí el mayor incógnito, y como lo hacen notar los periódicos de Viena, pasa el tiempo en comprar objetos de los más pacíficos.

Circula el rumor de que la mejor inteligencia existe ahora entre Rusia y Turquía.

Las elecciones búlgaras y la actitud moderada de la regencia, han producido aquí una excelente impresión.

Causa del gendarme Cabis.—Nuestros lectores recuerdan que el 5 de Setiembre último, el gendarme Cabis mató de un tiro de revólver en el bosque de Benard, contiguo á Joinville-le-Pont, al joven Alberto Dufoutrelle, que se paseaba en el bosque con una joven. Este, tomando el gendarme por un malhechor, le había dado dos fuertes garrotazos en la cabeza. El gendarme sacó un revólver y le tiró un tiro. El joven expiró á los pocos minutos. Cabis ha sido juzgado por el consejo de guerra que lo ha declarado inocente.

Cabis ha sido puesto en libertad, al retirarse movió tristemente la cabeza y dijo en alta voz. De todos modos, me he perdido!

La ley sobre los dementes.—Sobre las proposiciones de Mr. Sarrien, ministro del Interior, una comisión nombrada por el Senado ha formado una ley que dá nuevas garantías para reclusión de los dementes. El ministro propondrá la discusión de la ley en cuanto haya terminado su informe.

El metropolitano.—El gobierno y el municipio se han puesto por fin de acuerdo sobre el proyecto de ley relativo al metropolitano. M. Bihaut, ministro de Trabajos Públicos presenta el proyecto en la próxima apertura.

Varna 12 de Octubre.—Los incidentes que han tenido lugar el domingo en Sofía, han motivado un cambio de telegramas entre el gobierno

ruso y el general Kaulbars. Es muy posible que éste reciba la orden de no continuar su viaje y de volverse á Rusia por Odessa.

Sofía 14 de Octubre.—El general Kaulbars ha telegrafado de Varna á San Petersburgo para preguntar si en las circunstancias actuales debe continuar su viaje.

El gobierno búlgaro ha decidido no dejar sin respuesta las tres notas de M. Nekludoff á pesar del tono en que están redactadas. Dirá la respuesta que el gobierno no reconoce á ninguna autoridad, excepto á la asamblea nacional, el derecho de vituperar sus actos. En cuanto á la validez de las elecciones, el gobierno declarará que la cuestión está resuelta por la constitución búlgara, á la que se ha conformado estrictamente. El gobierno protesta, en fin, contra los acontecimientos del domingo, y hace responsables de ellos á sus verdaderos instigadores.

Ultima hora.—Esta mañana tuvo lugar un consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grevy, que ha firmado el decreto nombrando los 43 miembros que compondrán la comisión de control y de hacienda de la exposición de 1889. La apertura de las cámaras se ha verificado hoy. Mr. Floquet presidia: Mr. de Freycinet asistía á la sesión.

El Sr. Martos, presidente de las Cortes, ha salido hoy para Madrid.

Bolsa.—4 1/2 por 100 110'22; 3 por 100 id., 82'50.—Exterior español, 63'50. Norte de España, 38'50.—Zaragoza, 35'75.

DE MADRID.

Barcelona 15.—Interior, 62'72; exterior, 63'65.

Madrid 15.—4 por 100, contado, 62'35. Fin de mes, 62'35. Exterior, 63'55. Amortizable, 77'00. Cubas, 99'80. Banco de España, 354, operaciones.

Madrid 15 (8 noche).—Se han presentado hoy á trabajar en las fábricas de papel de Granada algunos de los operarios declarados en huelga, creyéndose que mañana se presentarán todos los restantes.

Esta tarde fué detenido un individuo que arancó en la calle de Sevilla uno de los bandos levantando el estado de sitio.

Grande animación en el salón de conferencias del Congreso.

Comentarios sobre la relación de los sucesos del 19 que hoy publica la Gaceta, y sobre los nombramientos últimamente hechos, mal recibidos por la mayoría del partido fusionista.

El Resumen, de esta noche, hace consideraciones sobre lo ocurrido en la presidencia al comunicarse por el señor Canamaque el acuerdo en Consejo, y que después no se confirmó la noticia circulada en este sentido.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo gobernador señor duque de Frias.

Están acordados los nombramientos de los señores Merelles para la subsecretaría de Gobernación y de Zugasti, para consejero de Estado.

El señor Leon Castillo ha tenido necesidad de sostener una gran lucha con algunos de sus compañeros de gabinete para conseguir que sea nombrado gobernador civil de Madrid el señor duque de Frias.

El señor Martinez Campos ha celebrado una importante conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros.

El lance pendiente entre dos marineros de alta graduación ha quedado terminado de una manera satisfactoria.

Los señores Beranger y Antequera han conferenciado detenidamente.

Noticias

Censuras y elogios de La Voz.

Sigue La Voz Montañesa burlándose impunemente del purgatorio (dogma de la religion del Estado), del agua de Lourdes y de todo lo más santo y venerando. Por supuesto, que continúa tambien murmurando de Obispos y de curas, señal infalible de que son buenos y plausibles los actos de ellos; ya aplaudiría La Voz, ya aplaudiría esos actos si no fueran del agrado de los católicos verdaderos, si fueran del gusto de ella, si, por error lamentable, resultasen censurables, inconvenientes ó perjudiciales en alguna manera á nuestra sacrosanta religion. Aunque el aplauso fuera en suelto, vecino á otros impíos, heréticos y blasfemos. Que esos no faltan en las columnas de La Voz, alternando con aplausos á

todas las gentes, tengan el carácter que tengan, con tal que no les falte el espíritu del liberalismo.

¡Librenos Dios de esos aplausos y libre tambien de ellos á nuestros católicos lectores!

El Lunes 18 de los corrientes, tomará posesión de la canongía de esta Santa Iglesia Catedral que ha obtenido en permuta de la de Cádiz, para la que fué nombrado, el señor don Amalio Cereceda, Cura párroco que ha sido hasta su promoción, de la Iglesia del Santísimo Cristo de esta ciudad—ó sea de la Catedral,—y en su ausencia y con poder del mismo, el señor don Rafael Rey Vazquez, canónigo tambien de esta Catedral.

Dicho acto tendrá lugar en la mañana del expresado día, después de concluidas las horas canónicas.

Dadas las grandes simpatías y prestigio de que disfruta justamente el apreciable señor don Amalio, es de esperar que concurren sus amigos en gran número á la referida toma de posesión.

Ha sido trasladado á Cádiz con el ascenso de interventor de aquella aduana, el vista primero de esta, D. Francisco Nardiz.

Sentimos la marcha de tan probo é inteligente empleado, muy estimado en esta plaza, y le felicitamos por su merecido ascenso.

Anteayer tarde entró en nuestro puerto el vapor inglés Steam Tower, procedente de Tangarok con cargamento de cebada.

Se anuncia la boda de un joven oficial de artillería, hijo de un general que ya no existe, y una señorita de esta población.

Segun nuestras noticias se ha encargado interinamente de la alcaldía el teniente alcalde señor Leita.

El juzgado de primera instancia del partido, en auto recaído en el expediente de concurso voluntario á bienes de Don José Alvarez Rodriguez, cita, llama y emplaza á los acreedores para que presenten en juicio sus créditos, convocándoles al mismo tiempo para la junta general que tendrá lugar el 15 del corriente.

Al mismo tiempo se avisa para que ninguno haga pagos al concursado Alvarez, bajo pena de tenerlos por ilegítimos debiendo hacerlo tan solo al depositario don Eugenio Marañon.

El gobernador civil encarga la busca y captura de Juan Barquin Lopez de 20 años de edad, natural de Selaya de Carriedo, que desapareció de su casa de Quijano el día 7 del corriente.

El gobernador civil de esta provincia recomienda á las autoridades la busca y captura de Eugenio Marquet, de 24 años edad, fugado de la cárcel de Pamplona.

El lunes 18 del corriente se abrirá como todos los años la renombrada feria de San Lúcas, en el barrio de Hoznayo, lugar de término, en Trasmiera.

Si el tiempo favorece, no dudamos que esté tan concurrida como de costumbre, á lo que contribuye indudablemente lo céntrico, ameno y pintoresco del real de la feria.

La fiesta dura tres días, y al siguiente tiene lugar otra especie de feria, en el inmediato lugar de Heras, compuesta de parte de los concurrentes á la anterior, que vienen á concluir las transacciones de ganado que han quedado pendientes en la de San Lúcas.

El vapor Alava, que debió haber salido anteayer de este puerto con rumbo al de la Habana, tuvo que demorar la salida, á consecuencia del temporal, y amarrarse á la boya de los vapores-correos.

Dice El Atlántico que en la última temporada de verano, han acudido al balneario de Puente-Viego, 808 bañistas.

Audiencia.

El martes 19 se verá ante la seccion primera de esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de instrucción de Santoña, seguida contra José Presmanes y otros por delito de lesiones á Luis Conde.

Como consecuencia de una reyerta habida en la cárcel de esta ciudad han resultado heridos de arma blanca los presos, Francisco Suarez y Pedro de la Torre, los cuales han pasado al hospital por disposición facultativa.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 13 del actual, ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, al juzgado de primera instancia de Olmedo de entrada en la provincia de Valladolid, vacante por traslación de D. Bernardo Longué, á D. Eduardo Serrano de la Peña, electo del de Ramales.

Por otra real orden de la misma fecha, ha sido nombrado para el juzgado de primera instancia de Ramales, de entrada en esta provincia, vacan-

te por traslación de D. Eduardo Serrano, á don Ramon Ruiz y Juner, promotor fiscal de ascenso cesante.

D. Vicente Perez, capataz del establecimiento penitenciario de Santoña ha casado en el desempeño de su cargo por haber sido trasladado con igual destino al penal de Búrgos.

D. Manuel Lastra Gomez, vecino de Miera, ha presentado demanda ante el Juzgado de instrucción de la villa de Santoña, pidiendo se le incluya en el censo electoral para Diputados á Cortes.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Bailen en la plaza de la Libertad de 3 á 5 de la tarde: Paso doble El Italiano.—Migloecat i.

Final segundo de la zarzuela, El Anillo de Hierro.—Marqués. Pieltat Signori, melodia del siglo XVII.—Stradella.

Polka La Pasionaria.—Andrés. Tanda de walses, Asi en la tierra como en el cielo.—Nieto. Redova, Una inspiracion.—Sta. Malumbres.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal á las once de la mañana en la plaza de la Libertad: Paso doble, El cazador.—Espinoso, Duo de ténor y bajo Martha.—Flotow.

Fantasia de El salto del pastego.—Caballero. Mazurza, La perla de Alemania.—Ascher. Walses, La tempestad.—Chapí.

Polka, Felisa, Roig.

Ayer por la mañana se promovió entre los presos de la cárcel pública de esta ciudad un motin, del que resultaron heridos de arma blanca Pedro de la Torre Maza y Francisco Martínez.

La cuestión se supone que reconoció como causa el hecho de haberse negado varios presos á secundar el intento de fuga de otros compañeros. Inmediatamente que se le manifestó al alcaide lo que sucedía, aquel bajó al patio, donde halló al calabocero Juan Mingochea con navaja en mano. El alcaide intimó á este individuo á que soltase el arma, pero como no hubiese obedecido sus mandatos, se avalanzó á él, y después de no pocos esfuerzos que practicó despreciando el gran peligro que corría, consiguió apoderarse de la navaja.

Uno de los soldados que forman la guardia del establecimiento penal, disparó entre tanto un tiro al aire, con objeto de intimidar á los amotinados.

Torre Maza y Suarez Martínez, fueron conducidos al hospital en cuanto el motin hubo terminado.

El primero tiene según dictámen facultativo una herida cortante en los tres dedos corazón, anular y meñique de la mano derecha, y el segundo una herida punzo-cortante en la cabeza y otra cortante por debajo y dentro de la tetilla.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Luchana, de 188 ts., c. Schover, de Sevilla con carga general.

Id. alemán Rolandseck, de 556 ts., c. Gram-buy, de Carlesham con espíritu y papel.

Id. inglés Smeatontower, de 902 ts., c. Mad-duk, de Marionopol con cebada.

Id. belga P. Stephanie, de 683 ts., c. Meyer, de Amberes con carga general.

LA SEÑORA Doña Estefanía Ortiz del Rivero ha fallecido en la villa de Limpas el 13 de Octubre de 1886. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. José Luis, D. Enrique, D. Gregorio y doña Mercedes del Rivero, sus hijos políticos D. Carlos Alvarado, doña Lucila de los Cuetos y doña Emilia Maza, nietos, hermanas políticas, sobrinos carnales y demás parientes, Suplican á sus amigos encomiendan á Dios su alma, á cuyo favor vivirán agradecidos.

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO de comidas y bebidas por poco precio y de poca renta.—Vargas, 35, informarán.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25. De Cádiz los dias 10 y 30. De Santander, el 20. De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el 20 de Octubre.

Seguirá viaje á VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus principales efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pulen los administrados á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como en las leopias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y to las aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlcera, erupciones, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, crosis, histeris, manifestaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecido ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vera; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Ríos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

chadorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos

Salidas de la Administración: Correo general, á las 1.45 tarde. Para Bilbao, á las 3.30 t. Para Torrelavega, á las 5.30 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2.15 t., y el de Torrelavega á las 6. Llegadas: El correo general, á las 4.30 t. El de Torrelavega, á las 9.25 m. El de Bilbao, á las 9.30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7.30 t. Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m. Correo, á las 2.15 t.

Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t. Llegadas á Santander: Mixto, de Barcelona, á las 9.25 m. Correo, á las 4.30 t.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8.45 y 12 m.; 2, 3.30 y 5.15 direccional t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2.45 y 4.45 t. De Santander al Cespedon, á las 8.45 y m.; 3.30 t. Del Cespedon á Santander, á las 7.45, y 9.45 m.; 4.30 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 m.; 2 y 3.30 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 m.; 2.45, 4.15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3.50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m. Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, á las 3 t. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

EN LA VILLA DE MADRID

Blanca, 12,

Existe gran novedad en coronas funebres, como puede verse, y se hacen envios en vista de los datos.

8. 11. 14. 17. 20. 23. 26. 29

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como esta es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción. En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales. Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales. Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Paluzie, á 3 reales. Aritmética de J. Cortazar á 4 reales. Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales. El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales. El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales. La Escritura, de Diego, á 4 reales. Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carroño, á 4 reales. Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos. Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real. Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs. Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales. El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales. Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales. Guía del Artesano, de Paluzie, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales. Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales. La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Rita, á 8 reales. Caton metódico, de D. José, á 7 reales. Soljas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herdt.—Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs. Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs. Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs. Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs. El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs. Coleccion de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros. Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs. Officia votiva, papel china, 8 rs. Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs. El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo. La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carhajal - 2 Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia de construcción ancha.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, á tarazona 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Consultas de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blancos de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Clonal (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

EL NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero L. Cencido D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Bellas Artes y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1833.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 25 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 céntimos con cortas doradas.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesús, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José García Maso.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión. Sermones publicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.